

Rut : 70.933.700-9

Demandante : CORP MUNICIPAL DE EDUC
SALUD CULTURA Y
RECREACION DE LA FLORIDA

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Corporación Municipal de la Florida

Teléfono : 56-9-64797127

Fecha Envío OC. : 22-01-2024 11:33:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 188-15-AG24

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD RICARDO ARAYA Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 76.078.041-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 188-3-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-01-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Serafín Zamora N° 6600, La Florida La Florida Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Serafín Zamora N° 6600, La Florida La Florida Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	CONTRATACIÓN AVISO EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA HABILITACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL AÑO LECTIVO 2024.	CONTRATACIÓN AVISO EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA HABILITACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL AÑO LECTIVO 2024.	175.700,00	0,00	0,00	175.700

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	175.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	175.700
19% IVA	\$	33.383
Total	\$	209.083

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 036/2024 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 036/2024

Observaciones:

CONTRATACIÓN AVISO EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA HABILITACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL AÑO LECTIVO 2024. SEGÚN MM N° 1010 -IDDOC 1041966 DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. RESPECTO A LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO, SE DEBE REALIZAR CON EL SEÑOR ALFREDO OTAZO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>